UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA

Señor:

Presente. -

Con fecha doce de marzo de dos mil veinticinco se ha expedido la siguiente resolución decanal de la FIEE:

RESOLUCIÓN DECANAL Nº076-2025-DFIEE.- Bellavista, 12 de marzo de 2025 - EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO.

Visto, el **Proveído Nº 0364-VIRTUAL-2025-DFIEE** del señor decano de la FIEE, de fecha 04 de marzo del 2025 en el que adjunta el **OFICIO Nº004-2025-CERES/FIEE** del **Dr. Ing. Jacob Astocondor Villar** presidente del **Comité de Extensión y Responsabilidad Social de la FIEE – UNAC** en el que remite propuesta de designación de docentes para realizar supervisión y seguimiento de prácticas Preprofesionales de estudiantes de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica de la Universidad Nacional del Callao, en cumplimiento al "Reglamento para la Gestión y Supervisión de las Prácticas Pre-Profesionales y Profesionales de la Universidad Nacional del Callao".

CONSIDERANDO:

De conformidad con el **Artículo 429º del Estatutario de la Universidad Nacional del Callao,** establece que: "...La Universidad gestiona y/u otorga a los estudiantes prácticas pre profesionales y profesionales, de acuerdo a la ley de Modalidades Formativas Laborales y sus reglamentos correspondientes...(sic)".

De conformidad con la Resolución de Consejo Universitario N°092–2021–CU de fecha 16 de junio de 2021; resuelve: "1° APROBAR, el REGLAMENTO PARA LA GESTIÓN Y SUPERVISIÓN DE LAS PRÁCTICAS PREPROFESIONALES Y PROFESIONALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO, de conformidad a las consideraciones expuestas, el mismo que forma parte de la presente Resolución. Universidad Nacional del Callao Licenciada por Resolución N° 171–2019–SUNEDU/CD Oficina de Secretaría General: 2° DEJAR SIN EFECTO, todas las disposiciones emitidas por esta Casa Superior de Estudios que se opongan a lo establecido en el Reglamento aprobado mediante el numeral precedente, por las consideraciones expuestas en la presente Resolución. (sic)".

De conformidad con el **Artículo 22º REGLAMENTO PARA LA GESTIÓN Y SUPERVISIÓN DE LAS PRÁCTICAS PREPROFESIONALES Y PROFESIONALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO**, establece que: "...Una vez suscrito el Convenio y Plan de Aprendizaje de la práctica, a propuesta del director(a) del CERES se solicita al decanato se designe, vía resolución, a un docente nombrado preferentemente y de la especialidad o afín a tiempo completo o dedicación exclusiva, quien se hará responsable de la supervisión, seguimiento de la práctica y suscripción del informe correspondiente ...(sic)".

De conformidad con la **Resolución de Consejo Universitario N° 092-2023-CU** de fecha 29 de marzo de 2023, resuelve; "APROBAR, el CUADRO DE DISTRIBUCIÓN DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS, DE INVESTIGACIÓN, ADMINISTRATIVAS Y DE CAPACITACIÓN DE DOCENTES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO, el mismo que se anexa y forma parte de la presente Resolución. DEJAR SIN EFECTO toda disposición emitida por esta Casa Superior de Estudios que se opongan a lo establecido en el numeral precedente, por las consideraciones expuestas en la presente Resolución...(sic)".

Que, con **Proveído Nº 0364-VIRTUAL-2025-DFIEE** del señor decano de la FIEE, de fecha 04 de marzo del 2025 en el que adjunta el **OFICIO Nº004-2025-CERES/FIEE** del **Dr. Ing. Jacob Astocondor Villar** presidente del **Comité de Extensión y Responsabilidad Social de la FIEE - UNAC** en el que remite propuesta de designación de docentes para realizar supervisión y seguimiento de prácticas Preprofesionales de estudiantes de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica de la Universidad Nacional del Callao, en cumplimiento al "Reglamento para la Gestión y Supervisión de las Prácticas Pre-Profesionales y Profesionales de la Universidad Nacional del Callao".

Estando a la documentación sustentatoria en autos; y, en uso de las atribuciones que le confiere el artículo 186.22° del Estatuto de la UNAC

RESUELVE:

1. DESIGNAR, a docentes adscritos al Departamento Académico de Ingeniería Eléctrica con el fin de que realicen supervisión y seguimiento de prácticas Preprofesionales a estudiantes de la Escuela Profesional de Ingeniería Eléctrica, conforme al OFICIO N°004-2025-CERES/FIEE presentado por el Dr. Ing. Jacob Astocondor Villar – presidente del Comité de Extensión y Responsabilidad Social de la FIEE – UNAC y en cumplimiento al "Reglamento para la Gestión y Supervisión de las Prácticas Preprofesionales y Profesionales de la Universidad Nacional del Callao" aprobado mediante Resolución N°092-2021-CU, tal como detalla a continuación:

RELACIÓN DE ESTUDIANTES DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA ELÉCTRICA

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	CÓDIGO	EMPRESA	REPRESENTANTE	FECHA DE INICIO	FECHA DE TÉRMINO	PROPUESTA DE DOCENTE SUPERVISOR DE PRACTICAS PREPROFESIONALES 2025N
1	ALIAGA OLANO MELVIN YONELL	1913120122	LUZ DEL SUR S.A.A	JOSE LUIS GODEFROY BONILLA	26/02/2025	25/08/2025	Dr. Lic. Adán Almircar Tejada Cabanillas
2	AQUINO ANCHIRAICO RODRIGO JEAN PAUL	1823120195	CEEP ENERGY EIRL	TINOCO CASTILLO ANTHONNY ALBERTO	31/12/2024	01/04/2025	Dr. Lic. Adán Almircar Tejada Cabanillas
3	CACHA PALACIOS LUIS ALBERTO	1423125323	FAMARSA INGENIERIA Y PROYECTOS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	JESUS ARBAÑIL DE LOS SANTOS	28/10/2024	28/02/2025	Dr. Lic. Adán Almircar Tejada Cabanillas
4	CRUCES ROCA BRANDON JESUS	1623125253	ENERCON ING S.A.C	EDGAR QUISPE MUNARRIZ	18/01/2025	18/04/2025	Dr. Lic. Adán Almircar Tejada Cabanillas
5	RIMACHI JORGE JEAN PAUL	1913110017	OBRATEC E.I.R.L.	ROBERT MIKE MIRANDA BAQUERIZO	02/01/2025	02/04/2025	Dr. Lic. Adán Almircar Tejada Cabanillas
6	BONILLA AZPIRI GIORDAN NICOLAS	1713120551	MASTER ENERGY SAC	HERNÁNDEZ URRUTIA OMAR	11/11/2024	11/02/2025	Dr. Lic. Adán Almircar Tejada Cabanillas
7	LORA LLASHAG JOSEPH JUNIOR	2113110023	INTEGRACION DE SOLUCIONES ELECTRICAS S.A.C.	MARGARITA YSABEL PÉREZ DÍAZ	21/01/2025	20/06/2025	Dr. Lic. Adán Almircar Tejada Cabanillas
8	RIVERA BALDEON JEAN PIERRE	1523110238	SERVICIOS Y CONSULTORIA YPCH E.I.R.L.	RUBEN IVAN PACHAO CHUQUICAÑA	29/12/2024	29/03/2025	Dr. Lic. Adán Almircar Tejada Cabanillas
9	TORRES LÓPEZ GUDBIN	1913120345	ELECTRO REGSA S.A.C.	DELZO POMATANA	20/01/2025	20/04/2025	Dr. Lic. Adán Almircar Tejada Cabanillas

2. DESIGNAR a docentes adscritos al Departamento Académico de Ingeniería Electrónica con el fin de que realicen supervisión y seguimiento de prácticas Preprofesionales a estudiantes de la Escuela Profesional de Ingeniería Electrónica, conforme al OFICIO N° 004-2025-CERES/FIEE presentado por el Dr. Ing. Jacob Astocondor Villar – presidente del Comité de Extensión y Responsabilidad Social de la FIEE – UNAC y en cumplimiento al "Reglamento para la Gestión y Supervisión de las Prácticas Preprofesionales y Profesionales de la Universidad Nacional del Callao" aprobado mediante Resolución N°092-2021-CU, tal como detalla a continuación:

RELACIÓN DE ESTUDIANTES DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA ELECTRÓNICA

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	CÓDIGO	EMPRESA	REPRESENTANTE	FECHA DE INICIO	FECHA DE TÉRMINO	PROPUESTA DE DOCENTE SUPERVISOR DE PRACTICAS PREPROFESIONALES
1	ALVARADO ROJAS HECTOR ANGEL	1923210069	ALARDI CONTRATISTAS GENERALES	LUZ MARÍA GALLAC SALDARRIAGA	24/10/2024	24/02/2025	Dr. Ing. Jacob Astocondor Villar
2	CAÑOTE HUAMAN URIEL ALFONSO	1913210061	AUTOCONTROL SOLUTIONS E.I.R.L	SALCEDO ROSALES ERICK ROLLER	20/11/2024	20/02/2025	Dr. Ing. Jacob Astocondor Villar
3	KANASHIRO HUICHO ADOLFO YUICHIRO	1923210033	IMHOGS SAC	CHAMBI PAREDES JAIME	26/12/2024	26/03/2025	Dr. Ing. Jacob Astocondor Villar
4	MALLQUI BARBARAN JOEL ISAAC	1913210087	TRUCK EXPLORER S.A.C	WILLIAN CAIN HUARCAYA RIMACHI	10/10/2024	10/01/2025	Dr. Ing. Jacob Astocondor Villar

5	OBLITAS HUAMAN ALMENDRA KEYDI	1923250034	INFRAENERCOM S.A.C.	RENAN RUDY CATAMAYO VILLALOBOS	17/01/2025	17/04/2025	Dr. Ing. Jacob Astocondor Villar
6	OLAYA CASTILLO RENATO ANTONIO	2113220109	CEYESA INGENIERÍA ELÉCTRICA S.A.	LUIS PINO JORDAN	21/02/2025	20/02/2026	Dr. Ing. Jacob Astocondor Villar
7	QUISPE CANCHARI CHRISTIAN	1223220428	J & K SOLUCIONES TECNOLOGICAS EMPRESA INDIVIDUAL DE	ZAMBRANO CASAS KATHERINE MARIA	03/02/2025	03/05/2025	Dr. Ing. Jacob Astocondor Villar
8	MORI PORTOCARRERO ANDREE MOISES	1823210891	VIETTEL PERU S.A.C.	BENJAMIN ASTETE CONSIGLIERI	24/01/2025	12/07/2025	Dr. Ing. Jacob Astocondor Villar
9	RODRIGUEZ AGUADO LUIS FERNANDO	2113220368	AMERICA MOVIL PERU SAC	JUAN JOSÉ MARTIN SÁNCHEZ ALVA	03/02/2025	02/08/2025	Dr. Ing. Jacob Astocondor Villar
10	ROMANI HUAMANI ROBERT CRISTIAN	1523220743	SOLUCIONES TECNOLOGICAS MRV S.A.C.	AMÉRICA VANESSA ALMESTAR	17/12/2024	17/03/2025	Dr. Ing. Jacob Astocondor Villar
11	UGAZ VILCA AGUSTO	1223220214	SGS SERVICIOS GENERALES S.A.C	SEGUNDO GASPAR SILVA CUEVA	29/01/2025	29/04/2025	Dr. Ing. Jacob Astocondor Villar
12	VILLAFUERTE SANTA CRUZ ALEXANDER	1923220441	ALARDI CONTRATISTAS GENERALES	LUZ MARÍA GALLAC SALDARRIAGA	02/10/2024	02/01/2025	Dr. Ing. Jacob Astocondor Villar
13	AGUIRRE QUISPE JAVIER JAIME	1923220476	PRIMCO SAC	EDUARDO ARRIETA CABRERA	18/01/2025	18/04/2025	Dr. Ing. Jacob Astocondor Villar

Fdo. Dr. Ing. FERNANDO JOSÉ OYANGUREN RAMÍREZ. -Decano y Presidente del Consejo de Facultad de la FIEE.-Sello de Decano.- Fdo. M.Sc. Ing. EDWIN HUARCAYA GONZALES. -Secretario Académico. -Sello de Secretario Académico.

EHG/egvo TRD0762025

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

M.Sc. Ing. Edwin Huarcaya Gonzales Secretário Académico FIEE - UNAC